



Universidad Nacional
de

1/1

EXP-UNC 5915/2009

Córdoba
República Argentina

Córdoba, 20 MAR 2009

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita se avale el préstamo a título gratuito del Salón de Actos del Pabellón Argentina, para el día 18 de diciembre de 2009, en el horario de 10 a 12 horas, con motivo de la realización de la entrega de certificados del "Programa de Adultos Niveles Primario y Secundario", en el marco del Convenio Específico suscrito entre esta Universidad y el Ministerio de Educación de la Provincia (RR 1869/02),

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Secretaría de Extensión Universitaria a ceder a título gratuito el Salón de Actos del Pabellón Argentina, para el día 18 de diciembre de 2009, en el horario de 10 a 12 horas, con motivo de la realización de la entrega de certificados del "Programa de Adultos Niveles Primario y Secundario", en el marco del Convenio Específico suscrito entre esta Universidad y el Ministerio de Educación de la Provincia (RR 1869/02).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.

mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 351